

## Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP)

**Vigesimoséptima sesión**  
**Ginebra, 22 a 26 de noviembre de 2021**

### ORDEN DEL DÍA

*aprobado por el Comité*

1. Apertura de la sesión
2. Elección de la Mesa
3. Aprobación del orden del día  
Véase el presente documento
4. Acreditación de observadores  
Véase el documento CDIP/27/3
5. Declaraciones generales
6. Supervisar, evaluar y examinar la aplicación de todas las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo y presentar informes sobre la marcha de esa labor
  - a) Informes sobre la marcha de la ejecución de proyectos  
Véase el documento CDIP/27/2
  - b) Informe de finalización del Proyecto sobre la gestión de la propiedad intelectual y la transferencia de tecnología: fomentar el uso eficaz de la propiedad intelectual en los países en desarrollo, países menos adelantados y países con economías en transición  
Véase el documento CDIP/27/4

- c) Informe de evaluación externa e independiente del Proyecto sobre la gestión de la propiedad intelectual y la transferencia de tecnología: fomentar el uso eficaz de la propiedad intelectual en los países en desarrollo, países menos adelantados y países con economías en transición  
Véase el documento CDIP/27/5
- 6.i) Asistencia técnica de la OMPI en el ámbito de la cooperación para el desarrollo
  - Futuros seminarios web  
Véase el documento CDIP/26/6
- 7. Examen del programa de trabajo relativo a la aplicación de las recomendaciones adoptadas
  - a) Propuesta revisada de proyecto relativo a la identificación y utilización de las invenciones que están en el dominio público  
Véase el documento CDIP/27/6
  - b) Propuesta revisada de proyecto presentada por el Brasil sobre el empoderamiento de las pequeñas empresas mediante la PI: desarrollo de estrategias de apoyo a las indicaciones geográficas y las marcas colectivas en el periodo posterior al registro  
Véase el documento CDIP/27/7
  - c) Propuesta de proyecto presentada por Túnez sobre la reducción de los accidentes laborales y las enfermedades profesionales mediante la innovación y la propiedad intelectual.  
Véase el documento CDIP/27/8
- 8. Propiedad intelectual y desarrollo
  - La función de los centros de apoyo a la tecnología y la innovación (CATI) como catalizadores de la transferencia de tecnología: oportunidades y desafíos
- 9. Labor futura
- 10. Resumen de la presidencia
- 11. Clausura de la sesión

[Fin del documento]